

Ley de Interoperabilidad: ¿Qué viene después de su promulgación?



Por Miguel Corrales, Business Development Manager de InterSystems Chile.

La Ley de Interoperabilidad de Fichas Clínicas, que entra en vigor en 2025, promete transformar la gestión sanitaria en Chile al garantizar la continuidad del cuidado y reducir costos. Sin embargo, plantea retos técnicos y de seguridad que deben abordarse con estándares claros, capacitación médica y protección de datos para cumplir su potencial.

La promulgación de la Ley de Interoperabilidad de Fichas Clínicas marcó un hito en la evolución del sistema de salud chileno. El texto, que modifica la Ley 20.584, establece que la información médica de los pacientes debe ser accesible de manera centralizada, mejorando así la continuidad del cuidado, reduciendo costos asociados a la duplicación de exámenes y procedimientos, y permitiendo que los pacientes puedan moverse por los diferentes prestadores y/o redes de salud. Aunque insta un modelo que puede transformar signifi-

cativamente la gestión sanitaria, también implica una serie de desafíos.

La norma que comenzará a regir el segundo semestre de 2025 estipula que las fichas clínicas deben conservarse por un período de 15 años, y los prestadores de salud, tanto públicos como privados, serán responsables de su custodia y de adoptar medidas que permitan su interoperabilidad para garantizar la continuidad de la atención del paciente.

Sin embargo, todavía es necesario definir ciertos aspectos técnicos y logísticos respecto a implementación de la interoperabilidad, las medidas preventivas ante ataques de ciberseguridad y los protocolos de cada organización para mantener la confidencialidad y resguardar los datos de los pacientes. Para ello, el Ministerio de Salud tiene hasta septiembre de este año para actualizar el reglamento, y es fundamental que aborde cuatro aristas claves:

- Primero se debe considerar la arquitectura de las plataformas de fichas clínicas en Chile. Actualmente, existe una diversidad de programas, lo que representa un desafío, ya que es necesario estandarizarlos para permitir una verdadera interoperabilidad.

La implementación de estándares y protocolos será crucial a la hora de permitir la comunicación entre infraestructuras dispares, así como el desarrollo de interfaces y aplicaciones que faciliten la integración. Es importante generar un modelo de interoperabilidad con soluciones que permitan interconectar sistemas de manera simple y robusta.

- El segundo aspecto crucial es la custodia de los datos. Es vital determinar quién será responsable de la información y bajo qué condiciones se compartirá. Actualmente, los centros de salud son los custodios, pero el dueño de los expedientes sigue siendo el paciente. Esto plantea preguntas sobre las circunstancias en que se compartirán las fichas clínicas y

cuánto tiempo tardará en llegar a otras instituciones. Definir claramente estos parámetros es esencial para asegurar la confianza de los pacientes y la eficiencia del sistema.

- El tercer punto clave es la seguridad de los datos, con el aumento de la compartición de estos, se debe garantizar un estándar mínimo de resguardo para proteger reportes sensibles de los pacientes. Cada institución necesita de un protocolo bien estructurado para responder a incidentes de seguridad o vulneración de la información. Esto también tiene que incluir procedimientos para la contención y eliminación de amenazas, así como mecanismos de recuperación de datos en caso de pérdida o daño.

- Finalmente, la capacitación del personal médico es esencial para una implementación exitosa de la interoperabilidad. Los esfuerzos para preparar a los profesionales de salud e incentivarlos a usar estas nuevas herramientas podría evitar una resistencia al cambio tecnológico, especialmente por aquellos más tradicionales. Una formación adecuada permitirá a los médicos acceder rápidamente a los historiales clínicos completos de sus pacientes, lo que les proporcionará una visión integral y precisa de su estado de salud. Esto no solo mejora la calidad del diagnóstico y el tratamiento, sino que también permite dar recomendaciones más informadas y específicas.

La interoperabilidad puede traducirse en grandes beneficios para pacientes y centros sanitarios, permitiendo un acceso más rápido y eficiente a los datos médicos para optimizar el trabajo de los profesionales de la salud. Sin embargo, su adopción requiere de estándares que faciliten y resguarden su implementación, así como una sólida estrategia de capacitación y seguridad para poder aprovechar plenamente las ventajas del intercambio y búsqueda de información. **ChN**